

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA No. 043
ASOCIACION DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL LLANO
"ASCEMPRO DE COLOMBIA"

FECHA:

HORA:

LUGAR:

Marzo 22 de 2026

08:00 A. M.

Restrepo Meta – COFREM Auditorio

Parque Recreativo Caney

Junta Directiva

Marzo 01 de 2026.

WhatsApp/Cartelera

49

ASAMBLEA CONVOCADA POR:

FECHA DE CONVOCATORIA:

MEDIO DE PUBLICIDAD:

NUMERO DE ASOCIADOS CONVOCADOS:

ORDEN DEL DIA:

Instalación de la Asamblea

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Elección de dignatarios de Asamblea presidente, vicepresidente y secretario.
3. Elección Comisión aprobatoria del acta de asamblea
4. Presentación de informes generales
5. presentación de estados financieros a 31 de diciembre de 2025
6. Dictamen del Revisor Fiscal
7. Aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2025
8. Elección de integrantes de Junta Directiva, Comité de Vigilancia y Elección de revisor fiscal y suplente
9. Receso
10. Propositiones y recomendaciones
11. Cierre

DESARROLLO

Instalación de la Asamblea

La presidente de la Junta directiva, Martin Amezquita, da la bienvenida a todos los asistentes y en conjunto con la administración anuncian la presencia de los invitados especiales conformados por el grupo de referenciados en formación.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum:

El secretario de la junta directiva procede al llamado a lista y verificación del quorum, de los 49 asociados convocados, inicialmente 47 respondieron a lista incluido 2 representantes de 2 asociados que presentaron excusa y que fue fueron aceptadas por la asamblea. De acuerdo a lo anterior se considera quorum reglamentario para el desarrollo de la Asamblea y toma de decisiones.

2. Elección de dignatarios de Asamblea presidente, vicepresidente y secretario.

Para la elección de dignatarios de la asamblea (presidente, vicepresidente y el secretario), se procede a proponer los asociados para los cargos de presidente y vicepresidente

únicamente, debido que la secretaría es la misma persona que hace sus veces en la Junta Directiva. A continuación, los nombres de los postulados con su respectiva votación:

Nombre Completo	Votación
Marcolino López	27
Omar Combita	12
Jose Ary Mina	6
TOTAL	45

2 representantes del llamado a lista tienen voz, pero no tienen voto de acuerdo a los estatutos de la Asociación. Por lo anterior 45 asociados hábiles para votar

Quedando elegido los dignatarios de la asamblea de la siguiente manera: El Asociado Marcolino López como presidente, Omar Combita, como vicepresidente y la secretaría será ejercida por el secretario de la Junta directiva el asociado José Rosendo Palacios:

Nombre Completo
Marcolino López
Omar Combita
José Rosendo Palacios

Cargo
Presidente
Vicepresidente
Secretario

El presidente de la asamblea, Marcolino López, manifiesta la importancia de esta asamblea y de los invitados especiales (referenciados en formación). Igualmente manifiesta que las intervenciones se harán luego de presentado cada informe para un desarrollo de la asamblea más fluido y anota que los diferentes informes fueron enviados con anticipación al grupo de asociados de Ascempro.

3. Elección Comisión aprobatoria del Acta:

Para la elección de la comisión de verificación y aprobación del acta se postulan los asociados:

Amalquio Alejandro León
Carlos Rios
Joselito Ulcue

La asamblea aprueba por unanimidad la elección como comisión aprobatoria del acta a: los asociados Amalquio León, Carlos Rios y Joselito Ulcue

Siendo la 9:30 AM ingresan a la asamblea los asociados Alfonso Acuña y William González quienes por dificultades de transporte para su traslado al lugar de la asamblea y no estuvieron en el llamado a lista inicial. A partir de esta hora el quorum de la asamblea es 47 asociados y 2 representantes (los representantes con voz y sin voto)

4. Presentación de Informe generales:

➤ Informe de la Junta Directiva

El presidente de la Junta el señor Martin Amezcuita presenta el informe de gestión 2025 correspondiente a los temas tratados y desarrollados por la Junta Directiva en el año 2025.



El presidente de la Junta hace la presentación de la agenda contenida en el **Informe**:

Agenda:

- Mensaje por los 25 años de la Asociación
- Actuales miembros de Junta Directiva
- Reuniones realizadas año 2025
- Información renovación cultivo de palma
- Información Proyecto parcelación predio La Carolina
- Recurso Humano
- Relievo generacional asociados Ascempro
- Proyección para la gestión 2026

Mensaje por los 25 años de la Asociación

"¡Es un momento histórico! celebramos 25 años de trayectoria. Lo que comenzó como un sueño, hoy es una realidad consolidada gracias a la constancia, el esfuerzo y el talento de cada uno de ustedes. Hemos superado retos y alcanzando metas, convirtiéndonos en referentes de nuestro sector. Gracias a nuestros clientes por su confianza, a nuestros proveedores y, sobre todo, a nuestro equipo, el verdadero motor de estos años. Brindemos por el pasado, pero, sobre todo, por el brillante futuro que nos espera."

"Un cuarto de siglo innovando y trabajando en pasión. ¡Vamos por muchos años más!"

MIEMBROS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA:

NOMBRE	ROL
Martin Amézquita	Presidente
Arley Ocoró	Vicepresidente
Paul Chichilla	Tesorero
Rosendo Palacios	Secretario
Marcolino López	Vocal
Leydy Obando	Primer suplente
Víctor Pinzón	Segundo Suplente

Numero de reuniones de la Junta Directiva en el año 2025

Reuniones realizadas año 2025	22
-------------------------------	----

REUNIONES Y TEMAS DE LA GESTION:

- ▶ Reuniones mensuales para el análisis de informes de estados financieros, informes de la Gerencia, análisis de productividad, gestión de recursos, aspectos de SST y de integración con el área de influencia. En total 22 reuniones
- ▶ Invitación y convocatoria a la base de asociados para el apoyo y toma de decisiones. Asamblea general 1 y asambleas extraordinarias 2
- ▶ Visitas en coordinación con la administración al cultivo de palma adulto y en renovación.
- ▶ Rotación en cargos de la junta directiva
- ▶ Participación en eventos gremiales y regionales
- ▶ Participación activa de sus integrantes. Estudio y aprobación de Propuestas y acuerdos.
- ▶ Seguimiento a crédito productores huevos de codornices

INFORMACION RENOVACION DEL CULTIVO DE PALMA

El presidente de la Junta Directiva informa a la asamblea aspectos relacionados a la resiembra de palma y resalta los siguientes aspectos:

RENOVACION CULTIVO DE PALMA



- ▶ Hectáreas renovadas:
Año 2023 hectáreas 43,95
Año 2024 hectáreas 86,13
Año 2025 hectáreas 38,59
- ▶ Polinización Asistida: Nueva actividad, personal requerido, capacitación e importancia de la actividad.
- ▶ Financiación: recursos financieros con crédito banco agrario y créditos rotativos
- ▶ Resiembra 2023. Entrada a producción diciembre 2025
- ▶ Vivero 2026 material híbrido Amazom

INFORMACION DEL PROYECTO DE PARCELACION DEL PREDIO “LA CAROLINA”

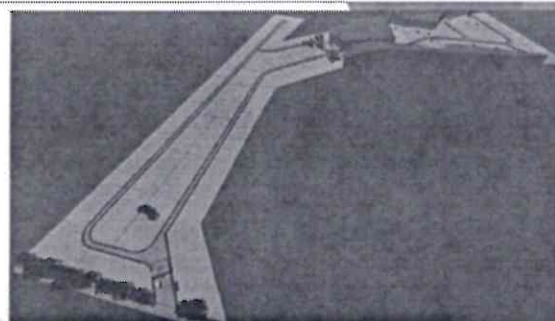
PROYECTO PARCELACION PREDIO La Carolina

Documentación: Corporación autónoma,
Medición y planos, asamblea para autorización
de la gerencia

Consultas a la revisoría fiscal

Asamblea. Objetivo Dar autorización a la
gerencia para la parcelación del predio La
Carolina. Acta de asamblea requerido por
planeación.

Radicado de documentación en planeación en
Cumaral (feb 2026)



Recurso humano – Ascempro de Colombia

Aspectos internos y externos por actividades del personal de asociados y operativo:

- ✓ Contratación de personal: cambios por la reforma laboral
- ✓ Fenómeno disponibilidad de personal operativo
- ✓ Consignaciones bancarias sin identificar. Recordar reportar sus obligaciones con su identificación para facilitar la gestión de la administración.
- ✓ Apoyo Solidario asociados: afectación por sismo, asociados y familiares con problemas de salud y deporte de competición.
- ✓ Sanciones económicas asociados: Por concepto no asistencia a asamblea y jornadas de trabajo programadas. Se recomienda reportar ausencias en caso de eventos programados
- ✓ Recomendación a los asociados: actualizar datos en hoja de vida en Ascempro al menos una vez al año según estatuto de la Asociación.

RELEVO GENERACIONAL

Objetivo: Garantizar la continuidad, sostenibilidad y competitividad a largo plazo de Ascempro, facilitando un traspaso ordenado de poder, valores y conocimiento



ACTIVIDADES CON EL GRUPO DE REFERENCIADOS EN EL AÑO 2025:

- ✓ Capacitación
- ✓ Invitados a evento Cenipalma - Unipalma-Ascempro
- ✓ Conocimiento de la operación
- ✓ Invitados a reuniones celebradas por la Junta Directiva
- ✓ Invitados a la plantación de palma de Ascempro

A continuación, grupo de referenciados que han se ha venido formando inicialmente:

Asociado	Referenciado en formación
Alirio Rodríguez	Fabian Rodríguez
Rosendo Palacios	Ana Beatriz Palacios
Orlando Velasquez	Diana Velazquez
Víctor Pinzon	Víctor Pinzon
Felipe Leguizamon	Cristian Leguizamon
Braulio Cetina	Adriana Cetina
Armando Alvarado	Diego Alvarado
Luis Beltran	John Beltran
Marcolino López	Tamara López
Jaime Rincon	Franklin Rincon

Omar Combita	Harold Combita
Amalquio León	Cindy Bernal
Carlos Rios	Marcela Rios
Yamile Perilla	Lina Tangarife
William González	Jessica González

A este grupo de referenciados se integraran más en el programa de formación en la medida que se acuerden la participación activa.

PROYECCIONES PARA LA GESTION DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA EN EL AÑO 2026

- ✓ Continuidad del proyecto de resiembra cultivo de palma
- ✓ Proyecto parcelación predio La Carolina
- ✓ Propuesta programa de apoyo al asociado en su vejez. Visita al asociado, apoyo profesional, relevo generacional
- ✓ Invitación a prácticas con el medio ambiente
 - Reducción y Utilización (evitar bolsas plásticas y envases de un solo uso)
 - Movilidad sostenible (activa, compartida, transporte híbrido)
 - Ahorro de energía (apagado de luces, desconexión de equipos)
 - Consumo responsable (comercio local y precio justo)
 - Gestión de residuos (reducir, reutilizar, reciclar)
- ✓ Apoyo a la administración para aumentar la capacidad de personal operativo (logística y alojamiento) por cambios en actividades del cultivo de palma
- ✓ Crecer en área del cultivo de palma, Estudios y análisis de nuevos adquisición de área en cultivo de palma'

El presidente de la Junta Directiva en su presentación hace un reconocimiento muy especial a nuestra referenciada Tamara López (referenciado del asociado Marcolino López) quien en conjunto con la administración realizo un trabajo de rediseño de nuestro logo conservando en parte el logo anterior y dando un realce por los 25 años de la Asociación.

INFORME DE LA GERENCIA

El Gerente Harbey Cortes a continuación presenta a la asamblea su informe de gestión:

La gerencia hace un comentario relacionado por el trabajo muy importante relacionado con el logo de la Asociación y de toda la historia a través de los 25 años de Ascempro de Colombia, de nuestros asociados y del relevo generacional para trascender en el tiempo.

CONTENIDO	
1. Gestión Estratégica Renovación 2023-2024-2025-2026	5. Gestión Jurídica y Legal - DIAN - Corporaciones y otros
2. Gestión Administrativa - Gestión General - Certificación APS Colombia	6. REFLEXIONES 25 años de trabajo arduo - Renovación total del cultivo - Relevo generacional - Mano de obra
3. Gestión Comercial Fruto de palma de aceite	
4. Gestión Social Comunidades	

Gestión Estratégica – Renovación cultivo de palma 2023-2024-2025

CRONOGRAMA DE RENOVACION ASCEMPRO DE COLOMBIA

Bloque	Parcela	T. Res/Lote	PALMAS X LOTE 2025	PALMAS/HA	Ton/ha/2025	TOTAL TONS/ Año 2025	T. Kilo/ha/Año	PALMAS ERRADICADAS 2025	AÑO SIEMBRA LOTES RENOVACION 2DA GENERACION										
									2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031		
1	A	18,42		0,0	7,74	84,78													
2	A	17,71		0,0	0,00	0,00													
2	B	11,24		0,0	0,00	0,00													
3	A	13,09	1493	106,7	37,63	213,83	143,2												
3	B	20,27	2051	101,2	18,72	124,83	158,4												
4	A	14,61	1274	87,2	19,77	232,90	182,8												
4	B	14,06	1311	93,2	17,46	188,12	144,3												
5	A	20,21		0,0	13,54	8,31													
5	B	19,04		0,0	14,24	0,00													
6	A	14,63		0,0	12,87	0,00													
6	B	20,72		0,0	0,00	0,00													
7	A	16,48	2639	72,3	16,79	448,87	178,1												
7	B	11,52	2491	93,7	21,01	358,34	194,8												
8	A	20,15	2916	103,6	22,06	377,53	198,1												
8	B	19,21	4632	118,6	21,31	886,87	198,6												
9	A	25,04	2608	103,7	21,59	526,81	208,3												
9	B	25,27	1886	74,6	18,28	358,88	186,1												
10	A	33,49	1447	43,2	11,24	247,58	178,8												
11	ABCODE	21,47		0,0	5,18	88,13													
		457,19	21288,0	32,3		4778,2	0,0												

Actualmente se cuenta con renovaciones del cultivo de palma realizadas en el año 2023, 2024, 2025 y en vivero unas palmas para sembrar en 2026. La resiembra año 2023 ya inicio cosecha de fruta de palma.

Resiembra 2024 con materiales de hacienda la cabaña (Manicore). Siembra 2025 con material Amazon y las palmas de vivero material Amazon. Por instrucción de la junta directiva en el año 2027 no se hará renovación de cultivo y se continuará en el año 2028.

RENOVACION 2023-2024-2025-2026

LOTE	PARCELAS	AREA/INICIAL 2003	AREA/INICIAL 2025	REN 2023	REN 2024	REN 2025	REN 2026		MATERIAL/ 2023	MATERIAL/ 2024	MATERIAL /2025	MATERIAL /2026
1	A	18,42	15,82				15,82					HIB AMAZ
2	A	17,71	17,71		7,60	9,05				HIB MANIC	HIB AMAZ	
2	B	11,36	11,36		2,80	7,35				HIB MANIC	HIB AMAZ	
3	A	13,99	13,99									
3	B	20,27	20,27		2,56					HIB MANIC		
4	A	14,61	14,61		1,63					HIB MANIC		
4	B	14,06	14,06		4,66					HIB MANIC		
5	A	28,31	28,31		24,84					# S GUINEN		
5	B	30,04	30,04		26,30	3,9				HIB MANIC		
6	A	14,65	14,65			10,48				HIB MANIC	FORTUNA	
6	B	28,73	28,73	30,76					HIB MANIC	HIB MANIC		
7	A	36,48	36,48		8,70					HIB MANIC		
7	B	31,92	31,92		2,20					HIB MANIC		
8	A	28,15	28,15									
8	B	39,21	39,21									
9	A	25,36	25,36				3,58			HIB MANIC		HIB AMAZ
9	B	25,27	25,27		6,00					HIB MANIC		
10	A	33,49	33,49	12,78		6,59			FORTUNA		HIB AMAZ	
11	C-D-E	25,47	12,03				12,03					HIB AMAZ
TOTALES		457,49	441,45	43,54	87,29	37,37	31,43	0				
						168,20	0,25					

Tabla con información de los lotes de la plantación resemebrados y materiales de palma híbrido sembrados.

El gerente igualmente informa a la asamblea que se viene realizando visitas a otras plantaciones y capacitación tendiente atender el cultivo teniendo en cuenta que son materiales híbridos de palma en los cuales se debe implementar nuevas actividades como la polinización asistida, actividad clave para la productividad de estos materiales.

Se tiene una inquietud sobre la siembra de material de palma guineensis mejorado o si toda el área es replantada solo con material híbrido de palma.

INFORMACION HISTORICO CASOS MARCHITEZ LETAL

Información de la enfermedad de marchitez letal em el cultivo adulto en el material de palma guineensis. Estos datos son base para la toma de decisión de siembra de nuevos materiales más resistentes a las enfermedades.

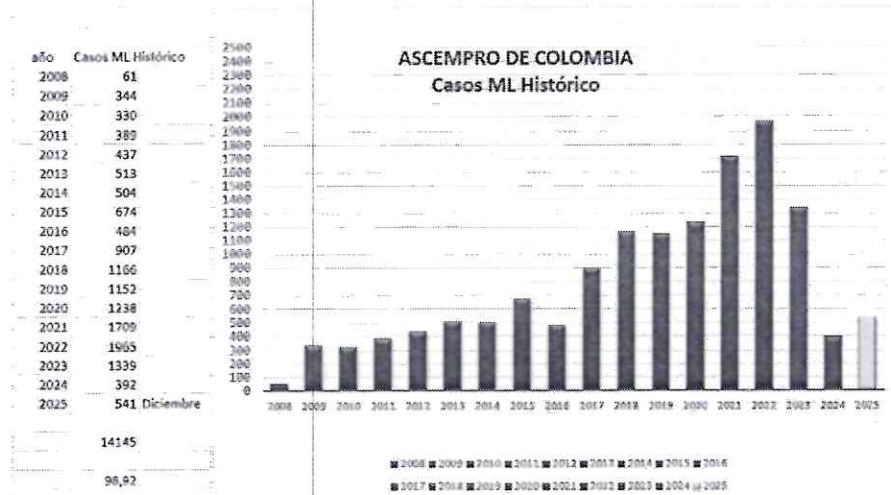


Gráfico y datos de histórico de casos de enfermedad marchitez letal en el cultivo adulto de palma.

INICIO DE PRODUCCION DE FRUTA DE PALMA EN RENOVACION 2023



- Para las siembras 2023 dimos ya inicio a la cosecha el pasado 27 de diciembre de 2025. Los primeros 1980 kilos fueron enviados a la planta.
- Esta primera siembra inicio cosecha en el mes 30 después de sembrada en sitio definitivo.
- Material Manicore y fortuna proveniente de la hacienda la Cabaña

RENOVACION 2024 EN CULTIVO DE PALMA

- ✓ La Renovación 2024 proyectamos poder iniciar polinización asistida en los primeros lotes entre los meses de agosto- septiembre de 2026.

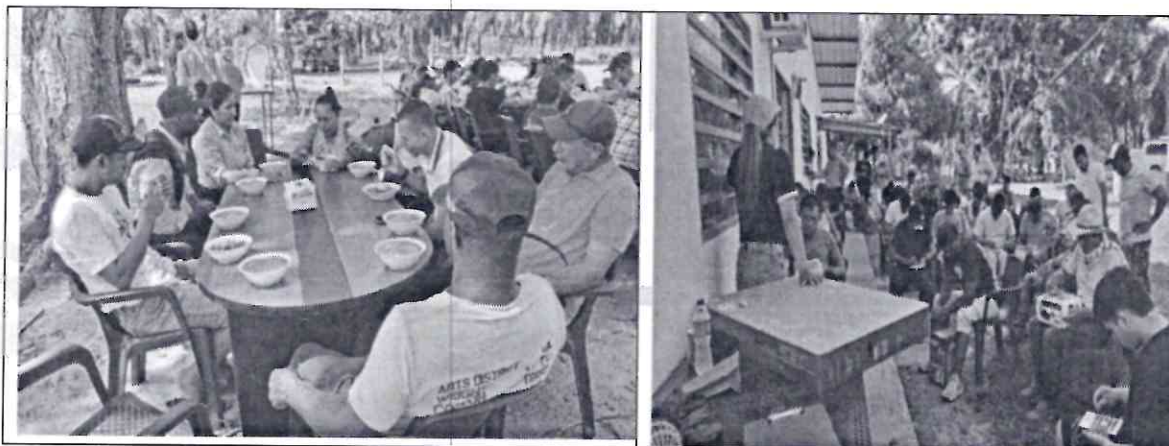
RENOVACION 2025 EN CULTIVO DE PALMA

- ✓ La Renovación 2025 se estableció entre los meses de mayo y junio de 2025 con un área aproximada de 37,4 has. Material híbrido – AMAZON. Bloque 2A y 2B, parte en el bloque 10 y bloque 6 de la plantación. Aplicación de fertilización de lenta liberación enterrado en el suelo.

RENOVACION 2026 EN CULTIVO DE PALMA

- ✓ La Renovación 2026, se proyecta en agosto de 2026 renovar los bloques 1-11. Para ello se cuenta ya en vivero desde el mes de diciembre 2025 con 4,300 plántulas de palma. Proyectamos salir a campo sobre el mes de agosto 2026. Material híbrido AMAZON. Los lotes 1 y 11 cuenta con suelos arenosos, lo cual será un reto dado las condiciones de clima.

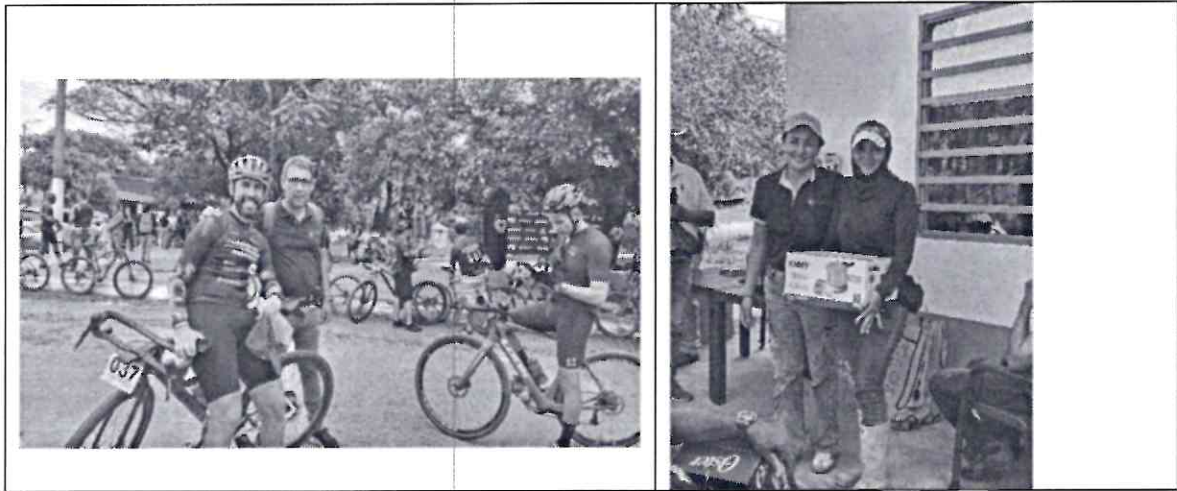
GESTION ADMINISTRATIVA - ESTRATEGIA DE GRUPO Y DE CONVIVENCIA CON EL PERSONAL



Diversidad en el personal operativo el cual proviene de rotación de otras plantaciones y como estrategia se busca mantener un grupo estable de mano de obra. Se implementan actividades de convivencia y bienestar en justa medida.

GESTION ADMINISTRATIVA – RELACIONES CON EL ENTORNO PALMERO

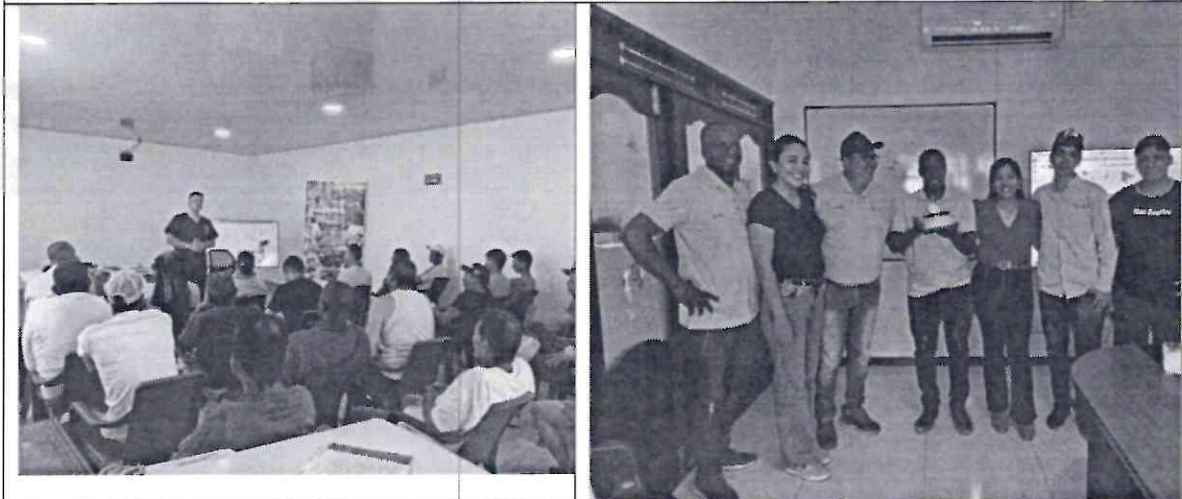
COMPARTIR	RELACIONES CON LAS COMUNIDADES
------------------	---------------------------------------



Actividades de integración con los proveedores y comunidades que forman parte del entorno palmero (ruta ciclística y apoyo a la parroquia de Veracruz)

GESTION ADMINISTRATIVA – SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CAPACITACION Y CUIDADO PERSONAL



Actividades de capacitación con el personal para promocionar el cuidado personal y saludable.

GESTION ADMINISTRATIVA – Certificación ASPCO

Certificación en la norma APS COLOMBIA “Producción de aceite de palma sostenible en Colombia – Cultivo”

Resultado de un trabajo y mejora de nuestros procesos en el cultivo de palma y contamos con un año de certificación de Ascempro. Recientemente se nos realizó un proceso de auditoria con resultados positivos con algunas observaciones de mejora y un trabajo en equipo para tener el aval de un año más de certificación.



GESTION COMERCIAL – HISTORICO DEL VALOR DE TONELADA DE FRUTA



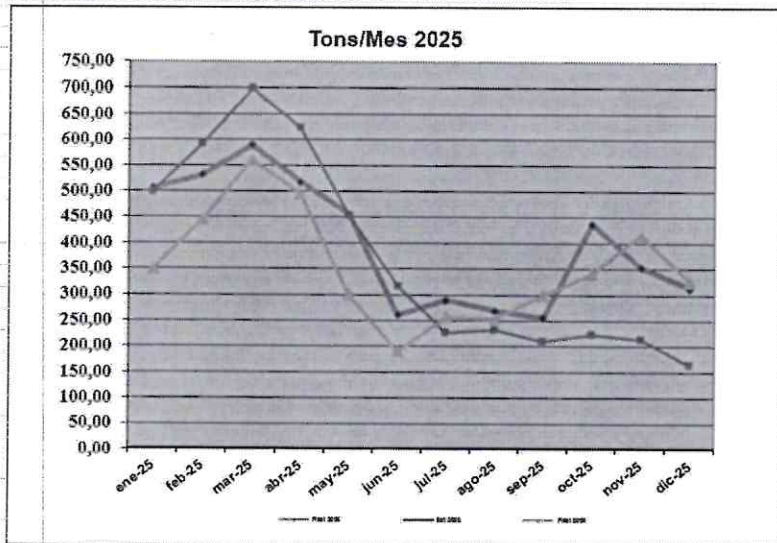
Gráfico de comportamiento del valor de tonelada de fruta de palma

El precio por tonelada de fruta es la base de los ingresos de la Asociación, como se observa mantiene en constante variación. Mantener un cultivo en excelentes condiciones es una labor constante y si tener unas buenas producciones.

GESTION COMERCIAL – COMERCIALIZACION DE FRUTA DE PALMA

PRODUCCION DE FRUTO DE PALMA DE ACEITE ASCEMPRO DE COLOMBIA 2025

Mes	Tons/Mes Real 2025	Tons/Mes Est 2025	Tons/Mes Real 2024
ene-25	504,68	498,00	349,13
feb-25	530,92	592,00	445,17
mar-25	588,56	699,00	559,20
abr-25	517,15	623,00	494,05
may-25	455,04	453,00	298,35
jun-25	260,58	316,00	189,49
jul-25	288,50	227,00	256,95
ago-25	268,27	231,00	252,97
sep-25	254,98	209,00	298,07
oct-25	436,81	222,00	340,41
nov-25	352,32	214,00	415,05
dic-25	312,39	165,00	324,69
Acum. 2025	4770,20	4449,00	4223,53
Promedios	397,52	370,75	546,67
		7,22	12,94



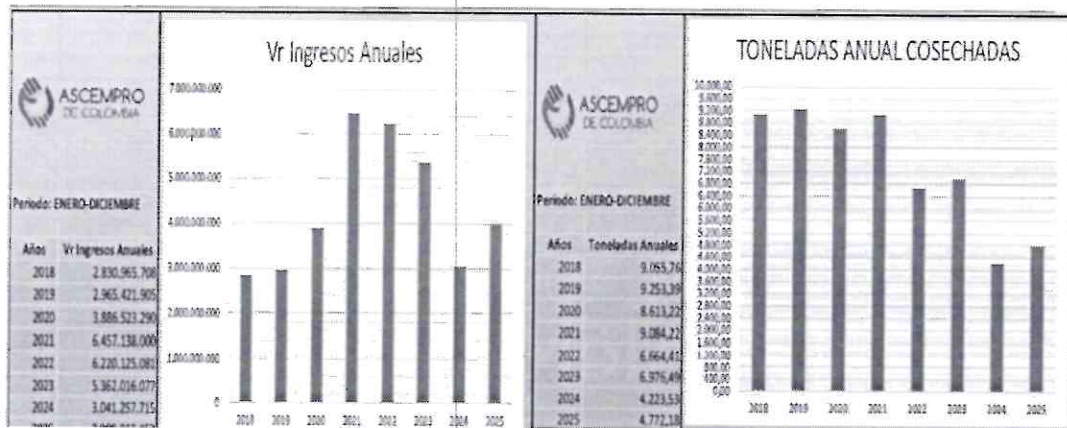
Grafica de producción de fruta de palma

ASPETOS RELEVANTES DE LA COMERCIALIZACION DE FRUTA DE PALMA

- ✓ Contrato de venta de fruta firmado a 1 año.
- ✓ Liquidación de precios de acuerdo a Resolución Fedepalma mensual
- ✓ Pago oportuno por el cliente
- ✓ Asistencia Técnica Unipalma
- ✓ Acompañamiento en procesos.
- ✓ Comunicación permanente

En el año 2025 se obtuvo una producción de fruto de palma de 4770 toneladas. Una producción mayor a la entregada en el año 2024 (4223 toneladas).

INFORMACION DE INGRESOS ECONOMICOS Y TONELADAS PRODUCIDAS EN LOS ULTIMOS AÑOS



En los ingresos intervienen 2 factores muy importantes que son la producción de fruta de palma y los precios del mercado. Así mismo una nueva variable que actualmente influye en la producción de fruto de palma es menos área de cultivo adulto por la renovación.

Gestión Comercial- Ganado vacuno



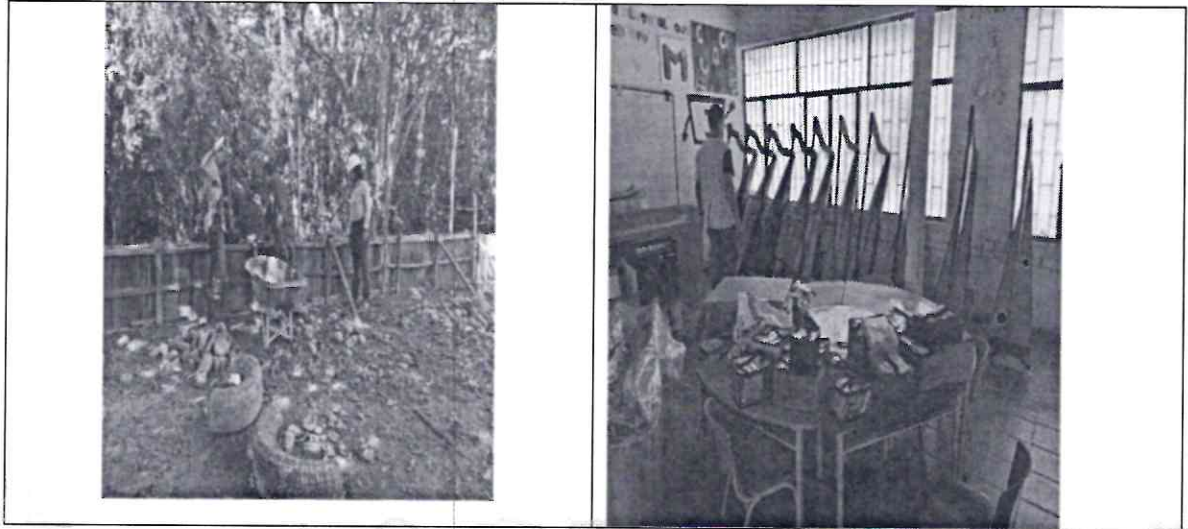

Inventario de ganados.

- 1 novillo de 2 años
- 1 novilla de 2 años
- 1 becerro de 1 año
- 10 vacas
- 5 terneras de 20 días de nacidos

GESTION SOCIAL

1. Con Inspección de Montebello se avanzó en el proceso de apoyo al encerramiento de la escuela.

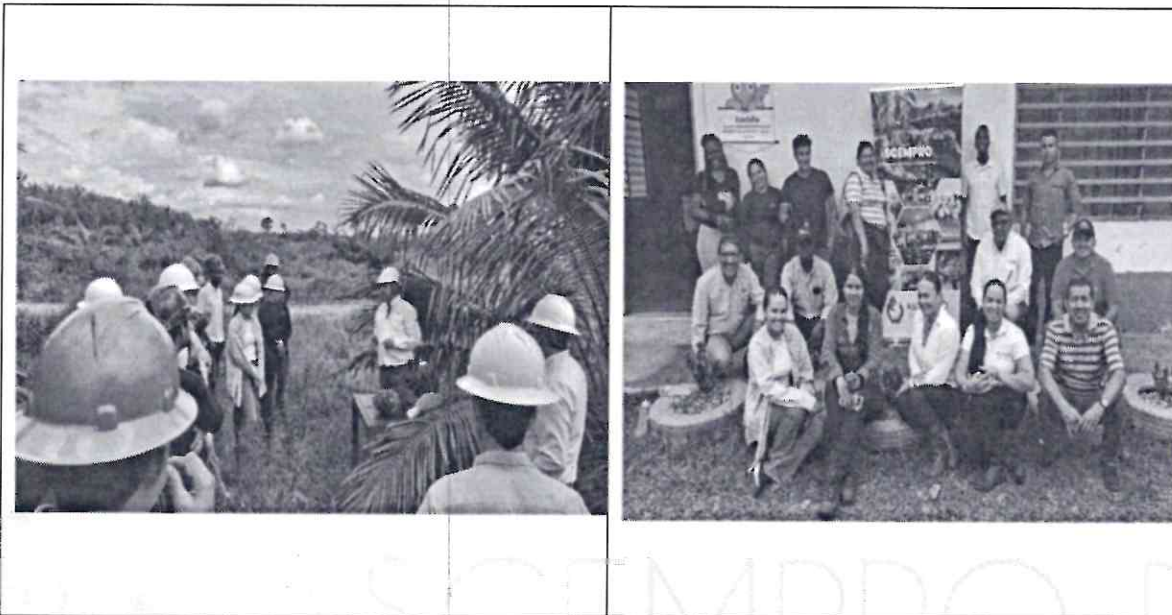
2. Con el colegio de Veracruz se participa en el Consejo Directivo del Instituto como representante del sector agro.



Gestión Social - Apoyo mantenimiento de la vía Japón Rancherías



Gestión social – actividad con referenciados



GESTION SOCIAL – OTRAS ACTIVIDADES

Asistencia a dialogo palmero en Villanueva con asociados



Gobernación del Meta visita proyecto invernadero. Instalaciones en buen estado



Congreso de palmicultores en Cali. Junio	Participación como panelistas en EXPOMALOCAS 2025 y 2026
	

Participación en eventos del sector palmero y regionales

Acompañamiento a asociados y colaboradores afectados en el sismo de junio 2025. Se proporcionaron ayudas a asociados y personas de la comunidad de la población de Japon	
	

Gestión Jurídica y Legal

Información relacionada al requerimiento especial de la Dian y demás aspectos legales.

Item	Concepto	Fecha
1	REQUERIMIENTO ORDINARIO DE INFORMACION - RENTA 2017	22/12/2020
2	RESPUESTA REQUERIMIENTO ORDINARIO	9/03/2021
3	NOMBRAMIENTO FUNCIONARIO AUTOCOMISORIO	12/03/2021
4	VISITA DIAN FUNCIONARIO	16/06/2021
5	RESPUESTA A VISITA JUNIO 10	16/06/2021
6	AUTOCOMISORIO PARA INSPECCION TRIBUTARIA	2/07/2021
7	VISITA DIAN FUNCIONARIO	11/08/2021
8	REQUERIMIENTO ESPECIAL	27/09/2021
9	CONSULTA A LA REVISORIA FISCAL	13/10/2021
10	PRIMER CONCEPTO - RUBEN SALAZAR	13/10/2021
11	SEGUNDO CONCEPTO - TRIBUTAR	10/12/2021
12	RESPUESTA A LA DIAN REQUERIMIENTO ESPECIAL	31/12/2021
13	LIQUIDACION OFICIAL DE REVISION	29/06/2022
14	RECURSO DE RECONSIDERACION	29/08/2022
15	ADMISION DEL RECURSO DE RECONSIDERACION	13/09/2022
16	RESOLUCION 900016 RESUELVE EL RECURSO DE RECONSIDERACION	21/07/2023
17	DECISION DE DEMANDAR ANTE JUSTICIA COMPETENTE	1/09/2023
18	JUZGADO 39 REMITE JUZGADOS DE VILLAVICENCIO	10/11/2023
19	JUZGADO 8 DE VILLAVICENCIO ADMITE DEMANDA	26/02/2024
20	LA DIAN ES INFORMADA DE LA DEMANDA Y RESPONDE	4/03/2024
21	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	27/01/2025
22	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	28/01/2025
23	DEVOLUCION DE RECURSOS POR PARTE DIAN	11/02/2025



La tabla resume varios de los eventos que se han sorteado durante este proceso

Esta situación con la DIAN por el requerimiento especial luego de 5 años aún no se ha finalizado. Se han presentado los alegatos respectivos y aclaraciones,

Este proceso surge de una revisión en el año 2017 por parte de la DIAN por una distribución de excedentes que generó algunas interpretaciones a lo cual la DIAN pretende el pago de renta al total del excedente y se corrija la declaración de renta.

TEMAS JURIDICOS RELACIONADOS CON LAS CORPORACIONES AUTONOMAS.

Atención continua a requerimientos de las corporaciones autónomas (recepción de aguas, determinantes ambientales), ICA y auditorías del Icontec.

Cierre del informe de la gerencia– reflexiones

La Asociación a tenido en sus 25 años de existencia una evolución constante en su cultivo de palma, en infraestructura, en el ambiente de trabajo, comunicaciones (internet, Telefonía), personal y todo lo que concierne al desarrollo de retos para ser sostenibles en el tiempo.

Intervenciones al informe de la gerencia:

Joselito Ulcue asociado. Teniendo en cuenta el requerimiento de los materiales de palma para su producción, analizar y evaluar el uso de pozos profundos para la implementación del riego en la plantación, como prevención al uso del agua tanto para el campamento como para el cultivo de palma.

La gerencia. Sobre la necesidad e implementación del riego en palma, se requiere conocer las experiencias en el sector y analizar todas las alternativas. Igualmente se conocen algunos casos de producciones altas en áreas sin riego.

Cristina Cuesta, asociada: Reconocimiento a la gerencia por su trabajo y gestión como a su coequipero la junta directiva por el logro de retos y metas en estos 25 años.

Omar Combita. Asociado: Reconocer que el proyecto de palma africana es el que funciona y nos mantiene. En cuanto a los referenciados tiene un gran reto en el tiempo debido a que el cultivo de palma requiere dedicación y tiempo. Los nuevos materiales híbridos han demostrado resultados muy importantes lo que nos demuestra que estamos en el negocio adecuado.

La necesidad o reto de crecer y la renovación del cultivo de la palma nos ponen metas muy grandes a nuestros referenciados.

Marcolino López: en cuanto a la formación de nuestros referenciados la junta directiva tiene una misión importante. Se requiere de formar y desarrollar un programa de referenciados que garanticen la continuidad sostenible de este proyecto.

PRESENTACION DE INFORME DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

Yamile Perilla integrante del Comité de Vigilancia presenta el informe a la asamblea recordando que los asociados Nidia Vallejo, Edith Salcedo y Jose Ary Mina conforman este comité

Actividades de la gestión el comité de vigilancia en el año 2025

- Asistencia por invitación a las reuniones programadas por la Junta Directiva. En las reuniones del Comité de Vigilancia se analizan y socializan los diferentes temas tratados por la Junta Directiva. En el año 2025 se realizaron 6 reuniones logrando el cumplimiento de sus funciones
- Participación a visitas de campo en la plantación de Cabañita, programadas por la Junta Directiva.
- El Revisor Fiscal ha realizado sus recomendaciones y sugerencias periódicas acerca de todo lo relacionado con el cumplimiento del Control Interno.

- En situaciones que se han presentado con los Asociados, en temas que le compete al CV, se le ha dado el manejo pertinente y apoyo en las recomendaciones idóneas a cumplir según el caso y en cumplimiento de los Estatutos.
- Desde el Comité de Vigilancia se le recomienda a los Asociados la actualización de sus hojas de vida y el formato de referenciado y su núcleo familiar. Haciendo allegar los documentos faltantes con el fin de evitar problemas legales más adelante, teniendo en cuenta la reforma de Estatutos que se realizó recientemente.
- Invitación a los Asociados en el cumplimiento de sus obligaciones como son visitas a campo programadas con anterioridad por los entes administrativos, con el fin de cumplir con la actividad meritoria, capacitaciones, reuniones y así evitamos incurrir en sanciones según los Estatutos.
- Invitación y recomendación a los miembros del Comité de Bienestar Social de realizar una socialización completa a cada uno de los Asociados y su núcleo familiar, con el fin de conocer situaciones reales de salud, económicas y según sus necesidades.
- Se informa a los Asociados que el libro de actas del Comité de Vigilancia se encuentra al día y con sus respectivas firmas.

PRESENTACION DEL INFORME DEL COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL

Luis Beltran integrante del Comité de Bienestar Social presenta el informe a la asamblea recordando que los asociados Leydy Obando y Cristina Cuesta también conforman este comité

- ✓ Luis Beltran recuerda a la Asamblea que el comité de Bienestar social obtiene los recursos económicos para sus actividades del 60% de excedentes del ejercicio contable del año. En el año 2024 no se generaron excedentes por lo cual no se asignaron recursos económicos a este fondo en el año 2025.
- ✓ En el año 2025 se contó el apoyo de la junta directiva y la gerencia por lo cual tuvimos acceso al beneficio de canasta familiar por un valor de \$700,000 mensuales, los cuales fueron cargados al fondo de emprendimiento solidario
- ✓ Acompañamos procesos de apoyo a las comunidades afectadas por el Sismo en el mes de junio. Japón, Santa Cecilia, Garagoa, Candilejas, Paratebueno.
- ✓ Apoyo especial a los 6 asociados habitantes de esta región y quienes vivieron afectaciones a sus viviendas, así como también acompañamiento, con enseres y mercados. Se elevó solicitud a la junta directiva para brindar un apoyo económico a estas familias de asociados afectados aprobándose un salario mínimo legal mensual vigente para cada uno.

- ✓ Gestión y apoyo para adelantar visitas a 12 asociados que se tenía conocimiento de las dificultades en salud que estaban. Se visitaron y luego se determinó un apoyo económico también por un (1) SMLMV.



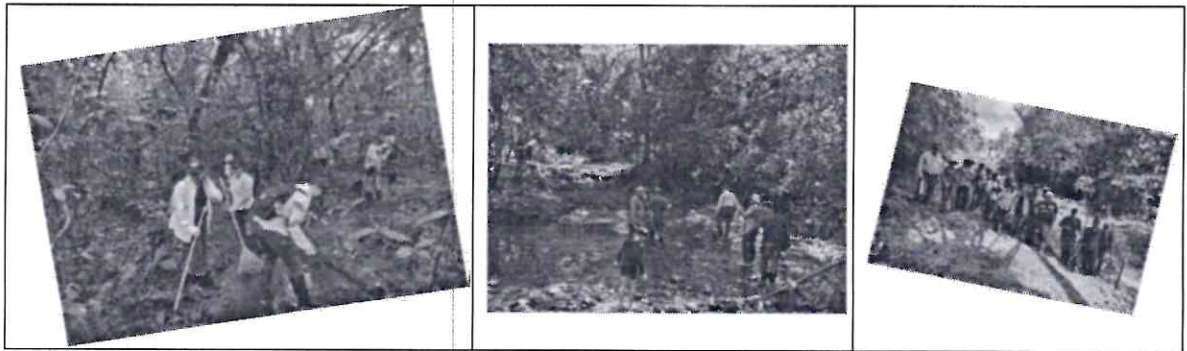
Se propondrá en el presupuesto de ejecución 2026 ampliar el alcance de estas visitas.

INFORMACION DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA DE LOS ASOCIADOS

Valor entregado en el año 2025	\$15,435,706
Saldo Por entregar	\$17,181,222

JORNADAS DE TRABAJO PROGRAMADAS

Se programo y acompaño jornadas de trabajo socioambiental con el programa de los senderos ecológicos de la Carolina. En el mes de mayo, agosto y septiembre, organizados en tres grupos respectivamente.

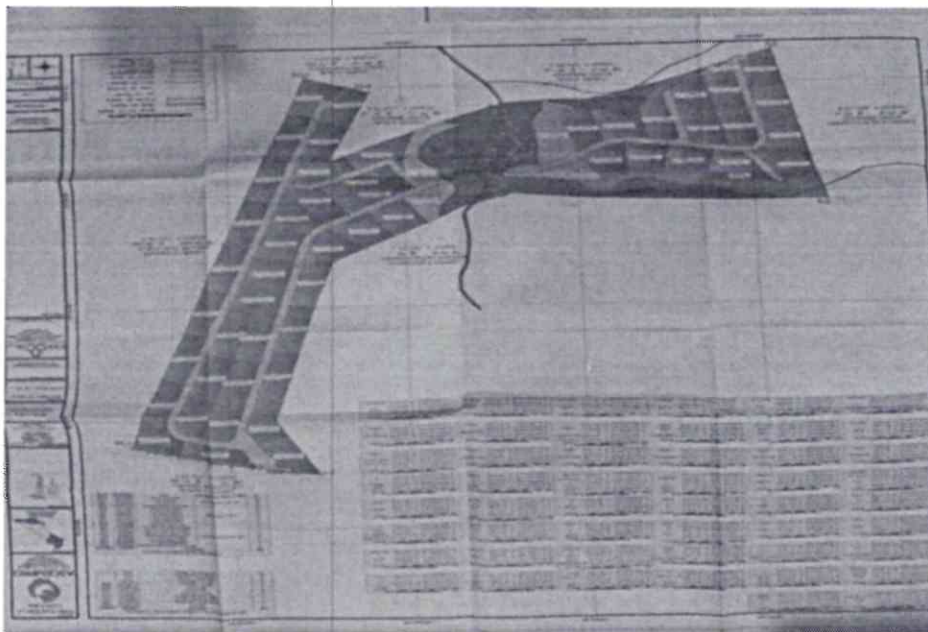


ACOMPANAMIENTO AL PROCESO DE RENOVACION GENERACIONAL



En esta asamblea fueron los invitados especiales este grupo de referenciados y el programa de formación se estará ampliando de acuerdo a la disponibilidad de tiempos de las partes.

AVANCE EN EL PROYECTO LA CAROLINA



Se informa a la asamblea del trabajo documental en conjunto la junta Directiva y la administración para avanzar en el proyecto de parcelación del predio La Carolina. Se radico el proyecto en la oficina de planeación de la alcaldía de Cumaral. Actualmente se mantiene una relación positiva entre las partes para seguir avanzando en el proyecto.

Al interior de la Asociación la administración está realizando las consultas legales y reglamentarias para la viabilidad del proyecto teniendo en cuenta los estatutos y las normas reglamentarias.

RECORDATORIO A LOS PROGRAMAS DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y MANEJO DE RESIDUOS

Desde el comité de bienestar social se viene implementando programas socioambientales los cuales debemos mantener en cumplimiento a compromisos con el medio ambiente.

Hacemos énfasis en la continuidad de estos programas implementados por el comité de bienestar social y así mantener nuestro compromiso del cuidado del planeta, el uso adecuado de los recursos y el manejo responsable de los desechos. Se recomienda el uso de los recursos como canecas de disposición de desechos



Imágenes de recordatorio de implementación de programas Socioambientales.

RESUMEN PRESUPUESTO COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL

CUENTA	PRESUPUESTADO/MES	VALOR AÑO
Incentivo Al Ahorro	\$ 29.400,00	\$ 29.400.000,00
Ahorro Propio (Nueva Modalidad)	\$ 58.800,00	\$ 58.800.000,00
Auxilio Salud y Otros	\$ 98.004,00	\$ 98.004.000,00
Auxilio Gafas	\$ 49.000,00	\$ 49.000.000,00
Canasta Familiar Basica (Mercado)	\$ 188.160,00	\$ 188.160.000,00
Auxilio Educacion	\$ 12.000,00	\$ 12.000.000,00
Fechas Especiales Cumpleaños	\$ 9.800,00	\$ 9.800.000,00
P. La Carolina - Retoma de Programa Ambiental	\$ 4.000,00	\$ 4.000.000,00
Integraciones intergeneracionales	\$ 10.000,00	\$ 10.000.000,00
Recreacion Vacaciones (Cine)	\$ 30.000,00	\$ 30.000.000,00
Deporte y recreacion	\$ 14.000,00	\$ 14.000.000,00
Viaticos, Viajes y Reuniones	\$ 4.800,00	\$ 4.800.000,00
Mejoramiento Calidad de vida (Vicitas)	\$ 27.125,00	\$ 27.125.000,00
Fin De Año	\$ 13.230,00	\$ 13.230.000,00
TOTALES		\$ 548.319.000,00

Resumen de cuentas presupuestadas, su valor anual, relacionadas con los recursos asignados al Comité de Bienestar Social de acuerdo a los excedentes del año 2025.

5. Presentación de Estados Financieros año 2025. Cifras comparadas a diciembre 2024

La contadora de la Asociación, Joice Ladino, a continuación, inicia con la presentación de los estados financieros a diciembre 31 de 2025

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL LLANO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	2025	2024	Variación	
			Absoluta	Relativa
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>Nota 3</u> 266,290	726.654	-460,364.00	-63.35%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>Nota 4</u> 400,754	494.390	-93,637.00	-18.94%
Inventarios	<u>Nota 5</u> 180,803	162.192	18,611.00	11.47%
Total activo corriente	<u>847,847</u>	<u>1.383.236</u>	<u>-535,390.00</u>	<u>-38.71%</u>
Activo no corriente				
Propiedades, planta y equipo	<u>Nota 6</u> 10,759.112	10.931.904	-182,838.00	-1.67%
Activos biológicos	<u>Nota 7</u> 13,044.129	11.600.460	1,453,715.00	12.53%
Propiedades de inversión	<u>Nota 8</u> 2,018,663	2.000.456	18,207.00	0.91%
Activos Intangibles	4,273	4.543	-270.00	-5.94%
Diferidos	6,678	17.021	-10,343.00	-60.77%
Total activos no corrientes	<u>25,832,855</u>	<u>24.554.384</u>	<u>1,288,814</u>	<u>5.21%</u>
Total activos	<u>26,680,702</u>	<u>25.937.620</u>	<u>753,424</u>	<u>3%</u>
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar comerciales y otras	<u>Nota 10</u> 388,613	223.254	165,358.00	74.07%
Pasivos por impuestos corrientes	<u>Nota 12</u> 30,218	34.146	-3,928.00	-11.50%
Pasivos por beneficios a empleados	<u>Nota 11</u> 25,155	25.825	-670.00	-2.59%
Contingencias	232,960	156.003	76,957.00	49.33%
Impuesto Diferido	<u>Nota 11</u> 219,909	219.909	0.00	0.00%
Otros pasivos	<u>Nota 13</u> 2,893	4.710	-1,817.00	-38.58%
Total pasivos corriente	<u>899,748</u>	<u>663.847</u>	<u>235,900</u>	<u>35.54%</u>
Pasivo a largo plazo				
Obligaciones financieras	1,768,348	1.727.501	40,847.00	2.36%
Total pasivo a largo plazo	<u>Nota 09</u> <u>1,768,348</u>	<u>1.727.501</u>	<u>40,847</u>	<u>2.36%</u>
Total pasivo	<u>2,668,096</u>	<u>2.391.348</u>	<u>276,747</u>	<u>11.57%</u>

Patrimonio

Capital social	<u>Nota 14</u>	1,749,486	1.738.883	10.003.00	0.01%
Fondo Social		1,346,386	1.798.056	-451.670.00	-25.12%
Reservas estatutarias		636,558	636.558	0.00	0.00%
Donaciones del estado		248,620	248.620	0.00	0.00%
Excedentes del ejercicio		913,864	6.463	907.401.00	14030.94%
Excedentes al valor razonable		4,610,850	4.610.850	0.00	0.00%
Excedentes en conversión a NIIF		14,506,842	14.506.842	0.00	0.00%
Total patrimonio		24,012,606	23.546.272	466,334	2.0%
Total pasivo y patrimonio		26,680,702	25.937.620	743,081	2.9%


HARBEY CORTES RESTREPO
Representante legal


EDHER HERNANDEZ LANCHEROS
Revisor Fiscal
T.P.141121-T


JOICE LISBETH LADINO VELÁSQUEZ
Contador Público
T.P.140.998-T

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL LLANO
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos de actividades ordinarias	<u>Nota 15</u>	3,995,027	3.588.056	406,971	11.34%
Costos de producción y operación	<u>Nota 16</u>	2,025,096	2.727.414	-702,319	-25.75%
Excedente bruto		1,969,932	860.642	1,109,290	128.89%
Gastos de administración	<u>Nota 17</u>	715,249	929.421	-214,172	-23.04%
Excedente actividades de operación		1,254,683	-68.779	1,323,462	-1924.22%
Ingresos financieros		21,944	60	21,884	36473.33%
Otros Ingresos	<u>Nota 20</u>	6,985	290.659	-283674	-97.60%
Gastos financieros	<u>Nota 18</u>	254,567	91.386	163,181	178.56%

Gastos no operacionales	<u>Nota 19</u>	109,234	101,208	8,025	7.93%
Excedente antes de impuestos		919,812	29,346	890,466	3034.37%
Gasto por impuesto a las ganancias		5,948	22,883	-16,935	-74.01%
EXCEDENTE DEL PERIODO		913,864	6,463	907,401	14,039.94%


HARBEY CORTES RESTREPO
Representante legal


EDHER HERNANDEZ LANCHEROS
Revisor Fiscal
T.P.141121-T


JOICE LISBETH LADINO VELASQUEZ
Contador Público
T.P.140.998-T

Certificación y Marco Normativo de Transparencia



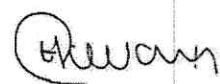
Cumplimiento NIIF: Preparados bajo las Normas de Información Financiera para PYMES (Decreto 2420 de 2015).



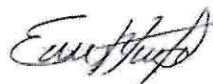
Responsabilidad y Veracidad: Cifras fielmente tomadas de los libros oficiales, verificando existencia, integridad, derechos y valuación precisa (Notas 1 y 2).



Aprobación Oficial:



Harbey Cortes Restrepo
Representante Legal



Edher Hernandez
Revisor Fiscal



Joice Ladino
Contador Público

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS

Un Año de Crecimiento y Eficiencia Operativa



\$913.8 Millones

Excedente Neto del Ejercicio



Crecimiento histórico de
+14,039% vs 2024



\$3,995 Millones

Ingresos Ordinarios



+11.3% impulsado por venta de
fruto de palma y arrendamientos



\$2,025 Millones

Costos de Producción



-25.7% de reducción en costos
operativos directos



\$26,680 Millones

Total Activos

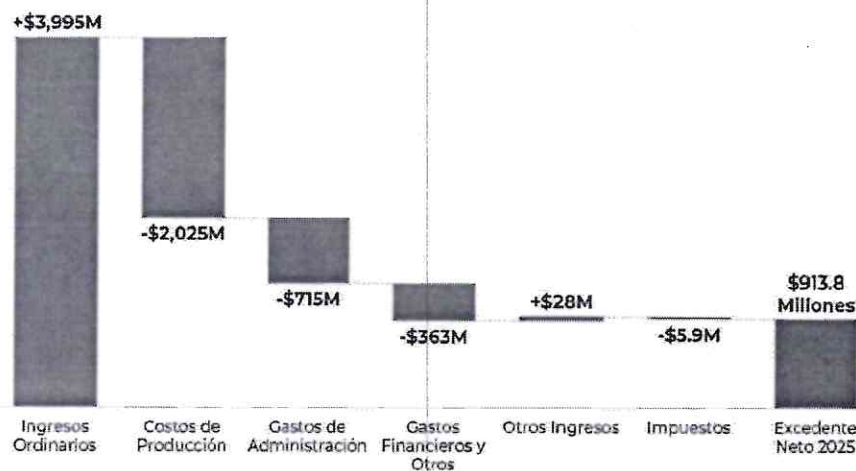


+3% consolidando nuestra sólida
base patrimonial

Cifras expresadas en COP.

FIN 2025

Estado de Resultados: De los Ingresos al Excedente



**Excedente
Neto 2025:
\$913.8
Millones.**

¿Qué impulsó nuestro excedente histórico? (Notas 15, 16 y 17)



Crecimiento de Ingresos (Nota 15)

- **Total:** \$3,995 Millones (+11.34%).
- **Impulsor Principal:** Aumento en la venta de fruto de palma africana y el arrendamiento continuo de bienes de inversión.



Optimización de Costos y Gastos (Notas 16 y 17)

- **Costos de Producción:** Reducción del 25.75% (\$2,025M). Destaca la optimización total en compras (\$0 vs \$548M en 2024) y menor costo en materias primas (\$358M vs \$533M).
- **Gastos Administrativos:** Disminución del 23% (\$715M). Generado por ahorros significativos en honorarios (\$95M vs \$159M) y la ausencia del deterioro de palmas de propiedades de inversión que impactó fuertemente el 2024.

Estado de Situación Financiera: Alta Solidez Patrimonial

Por cada peso de deuda, la Asociación tiene \$10 pesos en patrimonio.

Activos (\$26,680 Millones)

Pasivos y Patrimonio (\$26,680 Millones)



Dónde está invertido nuestro gran valor (Notas 6, 7 y 8)



Activos Biológicos (\$13,044M | Nota 7)

- Nuestro mayor activo (+12.5% vs 2024).
- Impulsado por una fuerte inversión de \$1,466M en cultivos en desarrollo (renovación) y \$262M en semovientes.



Propiedad, Planta y Equipo (\$10,759M | Nota 6)

- Alta tangibilidad respaldada por Terrenos (\$8,360M).
- Incluye infraestructura vital: Canales y Vías en la plantación Volga Cabañitas (\$2,066M).



Propiedades de Inversión (\$2,018M | Nota 8)

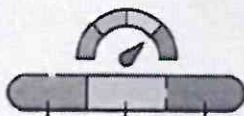
- Registrados a valor razonable.
- Lotes estratégicos en Cumaral y Paratebueno, destacando la Finca La Carolina (\$785M).

Gestión de Liquidez y Cuentas por Cobrar (Notas 3, 4 y 5)



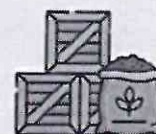
Efectivo (\$266M | Nota 3)

Disminución estratégica del saldo anterior para fondear la fuerte inversión en renovación de cultivos y el pago de pasivos.



Deudores (\$400M | Nota 4)

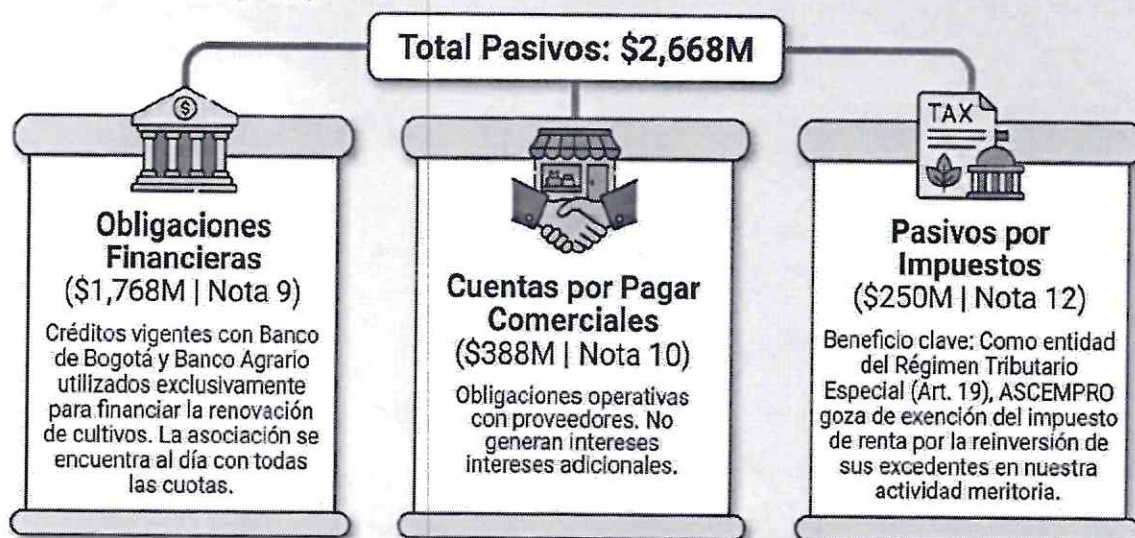
Reducción de cartera del 18.9%.
Se unificaron las cuentas del proyecto de codornices (finalizado en oct-2024), con acuerdos de pago vigentes.
Provisión ajustada a \$52M por estricto análisis de recuperabilidad (>360 días).



Inventarios (\$180M | Nota 5)

Aumento del 11.4%.
Principalmente compuesto por insumos esenciales para palma (\$127M) y semovientes de engorde (\$34M), valuados al costo histórico.

Un Nivel de Endeudamiento Controlado y Estratégico (Notas 9, 10 y 12)



Flujo de Efectivo: ¿A dónde fue nuestro dinero en 2025?

El Contexto: Si el excedente fue de \$913M, ¿por qué el efectivo en bancos bajó \$460M?



Conclusión: El efectivo no se perdió; se plantó. Garantizamos el futuro productivo de la asociación utilizando inteligentemente la liquidez acumulada.

Evolución del Patrimonio: El Valor de los Asociados (Nota 14)



Protección Patrimonial: Nuestro capital está firmemente protegido por aportes no reembolsables, excedentes a valor razonable (\$4.6B) y los ajustes de conversión a NIIF (\$14.5B).



Transparencia y Gestión de Contingencias (Nota 21)

Como ejercicio de total transparencia, informamos los dos litigios en curso, para los cuales mantenemos provisiones preventivas:

1. Requerimiento DIAN (Renta 2017 - \$485M)

- **Estado:** ASCEMPRO radicó recurso de reconsideración demostrando vicios de prueba y fundamentación en normas derogadas.
- **Acción:** Hemos solicitado formalmente la firmeza de nuestra declaración original y el archivo de las diligencias.

2. Servidumbre Predio La Aurora (\$11M)

- **Estado:** En control. Actualmente existe un acuerdo conciliatorio en proceso para la adquisición formal de la franja de terreno.

Visión de Futuro: Hipótesis de Negocio en Marcha (Nota 22)

Declaración de la Administración:

“Tras un análisis detallado, la Administración concluye que ASCEMPRO cuenta con total capacidad de generación de ingresos, solidez financiera y cumplimiento de obligaciones para continuar su desarrollo normal y sostenible en el futuro previsible.”

Intervenciones e interrogantes a la presentación de los estados financieros

Leo Chinchilla, asociado: Cuando se realizó el último avalúo a los predios de la Asociación. Lo anterior para poder visualizar aquellos activos que se estacan en su valor y tomar una decisión acertada al respecto.

Contadora: El último avalúo se realizó en el año 2024. La gerencia y la junta directiva a estado atenta a la administración y uso de los recursos eficientemente.

Presidente de asamblea: El resultado de los estados financieros en el año 2025 es mas favorable que el año 2024. En cuanto a los activos la junta directiva y la administración actúa de acuerdo a la situaciones y a los mandatos de la asamblea.

6. Dictamen del Revisor Fiscal.

El doctor Edher Hernández, revisor fiscal de la asociación presenta a la Asamblea el informe de revisoría fiscal correspondiente al año 2025.

El revisor fiscal inicia la presentación dando una explicación de la composición del informe el cual se base en frases de acuerdo a las normas que rigen los principios de contabilidad debidamente auditados.

Cumarál (Meta), 18 de marzo de 2026

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL LLANO E.S.A.L.
NIT: 822.004.839-2**

INTRODUCCIÓN

De conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia “NCIF” para el ejercicio de la Revisoría Fiscal en la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL LLANO E.S.A.L.**, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los Estados Financieros, correspondiente al período transcurrido entre el 1 de enero y diciembre 31 del 2025 comparados con el año 2024.

He auditado los estados financieros adjuntos de **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL LLANO E.S.A.L.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2025, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

- La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar, aplicar las políticas contables apropiadas y la implementación de las normas expedidas por las diferentes entidades regulatorias, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.
- En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la asociación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
- Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.
- Por lo tanto, los estados financieros reflejan la gestión de la Administración y en consecuencia se encuentran certificados con sus firmas por el Señor **HARBEY CORTES RESTREPO**, en calidad de Gerente y Representante Legal, identificado con la Cédula de Ciudadanía 17.347.731, y por la contadora pública **JOICE LISBETH LADINO VELASQUEZ**, con Tarjeta Profesional 140998-T y cedula de ciudadanía 40.328.373.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de **conformidad al artículo 7 la Ley 43 de 1990, Normas generalmente aceptadas en Colombia**. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material. Entre estos criterios, se encuentran:

- La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la gestión de riesgos, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
- Con los programas de fiscalización aplicados, garanticé permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de auditoría.
- Mi gestión está respaldada en los respectivos “documentos de auditoría”, los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión como revisor Fiscal de la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL LLANO E.S.A.L..**

OPINIÓN DEL AUDITOR

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL LLANO E.S.A.L.** al 31 de diciembre de 2024, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí, de acuerdo al **artículo 7 la Ley 43 de 1990, Normas generalmente aceptadas en Colombia** y en mi informe de fecha 22 de marzo de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

A continuación, se detallan una serie de situaciones que, aunque no tienen un impacto negativo en los Estados Financieros, sí se hace necesario mencionarlos en este dictamen toda vez que corresponden a oportunidades de mejora que debe implementar la gerencia u otro tipo de observaciones que la Revisoría Fiscal considera deben ser informados en la Asamblea:

- Teniendo en cuenta que en el Acta de Junta Directiva Nro. 414 del 4 de noviembre de 2021 se decidió expulsar de la Asociación al señor Jose Manuel Vasquez Forero y que desde ese entonces al 31 de diciembre de 2025 el señor no realizó pago alguno a la deuda que presentaba por concepto de Proyecto de Codornices por valor de \$44.978.240, la gerencia decidió castigar el valor de dicha cuenta por cobrar y llevarla al respectivo gasto de cartera incobrable. Este ajuste representó un impacto material

en los Estados Financieros, y específicamente en los excedentes del ejercicio del año 2025.

- De acuerdo a auditoría realizada a la información contable de la Propiedad Planta y Equipo y Propiedades de Inversión se pudo evidenciar que existía una diferencia entre lo registrado en estos rubros contablemente y la información del modulo, diferencia que corresponde a qué en el pasado (varios años atrás) no se hizo uso correcto del módulo lo que hizo que año tras año se fuera formando esta diferencia. Aunque esta Revisoría Fiscal ya se había pronunciado varias veces al respecto, la administración procuró corregir el error sin que pudiera ser posible por lo que se tomó la decisión que a partir del 1ero de enero de 2026 se abriría una nueva contabilidad en el Software contable Helisa a fin de iniciar en el programa con los saldos correctos en cada uno de los módulos de tal manera que a partir de esa fecha toda la información cruzara correctamente.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) La contabilidad de la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL LLANO E.S.A.L.** ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) La actuación de los administradores, durante el transcurso del año **2025**, estuvo enfocada al direccionamiento estratégico de la Sociedad, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.
 - c) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea General de Asociados.
 - d) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
 - e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Asociación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones tributarias y legales que aplican

a la Sociedad, tales como: Presentación oportuna y correcta de las declaraciones tributarias de nivel nacional y territorial, pago oportuno de los impuestos nacionales y territoriales, reporte de formatos y estados financieros a la superintendencia de salud, Reporte de información exógena y reporte de calificación anual para pertenecer al Régimen Tributario Especial.

- Se calcularon y se registraron en forma adecuada los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, efectuando los pagos dentro de los plazos establecidos por la Ley.
- El software utilizado por la sociedad se encuentra debidamente licenciado

ALCANCE DE NUESTRA AUDITORÍA RESPECTO A LOS RIESGOS DETECTADOS.

Hemos llevado a cabo los siguientes procedimientos para minimizar este riesgo de auditoria:

- Se implementó un plan de revisión mensual de los impuestos descontables registrados en el sistema contable versus la información contenida en el sistema de facturación electrónica de la DIAN.
- Se implementó un estricto seguimiento al registro de deducciones por retención en la fuente por IVA bimestrales.
- Se verificó que se realizaran Inventarios Físicos tanto a materiales como a semovientes conforme a lo establecido en el sistema de control interno.
- Se verificó que los costos y gastos de asociación para el año 2025 tuvieran relación de causalidad con el objeto social de la entidad y que cumplieran con las normas tributarias.
- Se implementó un modelo de recalcule de gastos de nómina y se validó frente a los saldos contables su razonabilidad y posibles diferencias.
- Revisamos si las estimaciones realizadas eran las adecuadas y si los valores registrados eran concordantes según la normativa contable y fiscal.

NEGOCIO EN MARCHA

Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de Fin de Ejercicio del año **2025**, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL LLANO E.S.A.L.**

OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTROL INTERNO

Para la evaluación del control interno, se cumplen con los requisitos de la **norma ISAE 3000**, y el análisis de los criterios de: Entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, sistemas de información y monitoreo, este modelo es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo No 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

En mi opinión, la entidad mantiene un sistema de control interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones. Adicionalmente, se están efectuando mejoras a las políticas y procedimientos de la organización.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.



Revisor Fiscal

Edher Hernandez Lancheros

Designado por ACE CONSULTING SAS

TP 141121-TJ

La Revisoría fiscal informa a la asamblea que las auditorias han sido atendidas y la documentación solicitada para verificación a sido proporcionada dentro de los tiempos requeridos.

Dada la oportunidad de la presentación de la información y demás requerimientos esta revisoría manifiesta la mejora por lo cual este informe muestra en detalle la gestión de la administración en pro de mejores resultados.

7. Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2025 y distribución de excedentes

El presidente de la asamblea ordinaria el señor Marcolino López, somete a aprobación los estados financieros a diciembre 31 de 2025 presentado por la señora Joice Ladino, contadora, siendo aprobados por unanimidad.

Se procede hacer la distribución de los excedentes para el periodo del 2026, donde el 60% está destinado al comité de bienestar social, 20% fondo de emprendimientos y 20% incremento del patrimonio de la asociación. Los montos de acuerdo a los porcentajes establecidos se constituyen como **"Asignaciones Permanentes" para su ejecución en un plazo de 5 años para el desarrollo de las actividades del objeto social de la Asociación.** Aprobado por unanimidad de los asistentes a la Asamblea General quedando los montos distribuidos en la siguiente tabla

DISTRIBUCION DE EXCEDENTES	
CONCEPTO	VALOR
EXCEDENTES DEL EJERCICIO AÑO 2025	913,864,000.0
20% PROPICIAR EL INCREMENTO PATRIMONIAL	182,772,800.0
60% FONDO DE COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL	548,318,400.0
20% FONDO AL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO	182,772,800.0

Aprobados los estados financieros se realizará la presentación del presupuesto del Comité de Bienestar Social para la vigencia 2026 en proposiciones y varios

8. Elecciones:

- Elección de Junta Directiva

Para la elección de Junta Directiva se presentan postulación individual y se elegirá 5 miembros principales y 2 miembros suplentes.

Solicita intervención el asociado Alfonso Acuña: Quien realice un recuento de algunas novedades con las personas asociadas y el proyecto como Asociación. La mayoría de situaciones nos ha hecho madurar, asimismo algunas personas no han participado en la directiva más que todo por el factor tiempo.

En mi opinión los integrantes de junta directiva actuales vienen desempeñándose muy bien y en forma transparente. Por lo anterior mi recomendación es que se reelija la actual junta directiva

Intervención de la asociada Cristina Cuesta: Exalto el trabajo de la junta actual y en

especial al ingeniero Martin Amezcuita que es un plus por su conocimiento en el cultivo de palma.

Se requiere el conocimiento del cultivo y de la administración para elegir integrantes de Junta Directiva quienes nos direccionaran en el futuro de las decisiones de la Asociación, es mi recomendación.

Intervención de la asociada Yakeline Otero: un reconocimiento a todos por el desarrollo de la asamblea y a cada uno de los comités, gerencia y revisoría fiscal de nuestra asociación. Me uno a la felicitación de la actual junta directiva por su gestión. En mi concepto opino que se debería reelegir la actual junta directiva, por su trabajo demostrado.

El presidente de la asamblea, Marcolino López pregunta a los actuales integrantes de junta directiva si alguno no desea continuar siendo integrante de la junta directiva. Al interrogante del presidente de la asamblea todos los integrantes de la actual junta directiva están dispuestos a continuar en la junta directiva en caso de reelección para un nuevo periodo de 3 años.

Intervención del asociado Joselito Ulcue. El análisis actual es si renovamos la junta directiva por lo cual opina realizar elección de nueva junta directiva si alguien esta en disposición de postularse.

Intervención de la asociado Carolina Zamora: En mi opinión se debería elegir nueva junta directiva, aunque la actual se haya desempeñado muy bien. Igualmente cree que haya nuevos asociados que quieran participar en la junta directiva

Intervención del asociado Alejandro León: Actualmente esta en consideración de reelegir la actual junta directiva y también de preguntar a la asamblea si algunos asociados se quieren postular para la elección de junta. La invitación es que se postulen quienes quieran participar e igualmente cumplan los requisitos para integrar la junta directiva.

Intervención del asociado Leo Chinchilla: Opino que deberíamos someter a votación de la asamblea si se reelige la actual Junta Directiva o se hace postulación para quienes quieran participar.

El vicepresidente de la Asamblea Omar Combita le pregunta al asociado Alfonso Acuña si quiere postularse para la elección de la nueva junta directiva. El asociado Alfonso Acuña responde que no está interesado en participar.

El presidente de la Asamblea, Marcolino López pregunta a la asamblea general si hay asociados a postularse a la elección de junta Directiva.

Intervención del asociado Norberto Piñeros: Opino que como no hay asociados

postulados para la elección de junta directiva quiere decir que toda la asamblea está de acuerdo con la reelección de la actual junta directiva. Igualmente estoy de acuerdo de la reelección de la Junta Directiva y solicita poner una meta a la nueva junta directiva de crecer en área del cultivo de palma.

Intervención del asociado Joselito Ulcue. Opina que se debe crecer en área de cultivo de palma a futuro. En anteriores juntas directivas se hicieron averiguaciones y solo quedaron en esa gestión, pero no se concluyó. La nueva junta directiva debería proyectar el crecimiento del área del cultivo de palma

El presidente de la Asamblea, Marcolino López somete a consideración de la asamblea general la reelección de la actual junta directiva. Se solicita a la asamblea levantar la mano de quienes están de acuerdo con la reelección de la junta directiva actual y el comité de vigilancia realizara el conteo.

Realizado el conteo de asociados que votan a favor de la reelección suman 40 votos. Teniendo en cuenta el quorum de asamblea de 49 asistente de los cuales 47 tienen voz y voto se concluye que se “reelige la junta directiva actual.

Por lo anterior la junta directiva queda conformada por:

- **Martin Amezcuita**
- **Arley Ocoro**
- **Paul Chinchilla**
- **Rosendo Palacios**
- **Marcolino López**
- **Leydy Obando**
- **Víctor Pinzon**

Elección Comité de Vigilancia

Para la Junta de Vigilancia se eligen 3 principales y 2 suplentes para 3 años a partir de su elección

La Asociada Cristina Cuesta, opina que por su desempeño y gestión se reeleja el actual comité de vigilancia

La Asociada Yakeline Otero está de acuerdo de reelegir el actual comité de Vigilancia

Igualmente, el presidente de la asamblea, Marcolino López pregunta a la asamblea si alguien diferente al actual comité de vigilancia quiere participar en la elección.

El asociado Joselito Ulcue se postula para la elección de comité de Vigilancia.

Por lo anterior se someterá a votación individual para elegir el nuevo comité de vigilancia entre los siguientes postulados:

- Yamile Perilla
- Nidia Vallejo
- Edith Salcedo
- Amalquio León
- Jose Ary Mina
- Joselito Ulcue

Para el Comité de Vigilancia y se obtiene la siguiente votación:

JOSE ARY MINA – 5 votos
AMALQUIO LEON – 8 votos
EDITH SALCEDO – 3 votos
YAMILE PERILLA – 12 votos
NIDIA VALLEJO – 8 votos
JOSELITO ULCUE – 11 votos

De la primera ronda de votación se eligió 4 integrantes del Comité de Vigilancia

YAMILE PERILLA – 12 VOTOS
JOSELITO ULCUE – 11 VOTOS
NIDIA VALLEJO – 8 VOTOS
AMALQUIO LEON – 8 VOTOS

Segunda ronda de votación para elegir 1 miembro suplente para el Comité de Vigilancia quienes su votación no supere el 15% del quorum de asamblea.

De la primera ronda se presente una votación entre el asociado José Ary Mina quien obtuvo 5 votos y la asociada Edith Salcedo (3) votos, se somete a segunda ronda para elegir un suplente entre Jose Ary Mina y Edith salcedo con el siguiente resultado:

JOSE ARY MINA – 17 votos
EDITH SALCEDO – 30 votos

Realizada la segunda Ronda se completa los integrantes del comité de vigilancia

Resumen de elección de miembros del Comité de Vigilancia luego de 2 rondas de votaciones.

- Yamile Perilla
- Joselito Ulcue
- Amalquio León
- Nidia Vallejo
- Edith Salcedo

- **Revisor fiscal principal y suplente**

Para la elección de revisor fiscal y suplente la presidencia de la Asamblea consulta a la Asamblea si se recibieron hojas de vida para postulaciones de revisoría fiscal y suplente.

Se confirma que no se recibieron nuevas hojas de vida para la elección de revisor fiscal y suplente.

El presidente de la asamblea, Marcolino López pregunta al actual revisor fiscal si acepta continuar como revisor fiscal y suplente para un año.

El señor revisor fiscal Edher Hernández Lancheros acepta continuar en la revisoría fiscal

Queda aprobado por la asamblea y elegido como revisor fiscal Edher Hernández Lancheros de la empresa Ace Consulting SAS y el suplente será suministrado por la misma entidad cuando así se requiera.

9. Receso

10. Propositiones y recomendaciones

Continuando con la asamblea el presidente de la asamblea informa que los asociados Edith Salcedo y Alfonso Acuña solicitaron permiso para retirarse de la asamblea.

Continuando con la orden del día se presenta a continuación los siguientes temas:

Presentación del presupuesto de Comité de Bienestar Social para la vigencia 2026

Luis Beltrán, integrante del Comité de Bienestar Social presenta el presupuesto de Comité de Bienestar Social para desarrollar en el año 2026:

Los recursos por asignación permanente al comité de Bienestar social corresponden a un

monto de \$548,318,400.0 cifra expresada en miles correspondiente al 60% de la distribución de excedentes.

La siguiente es la distribución en los programas que desarrollara el Comité de Bienestar social:

PRESUPUESTO COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL - 2026	
ACTIVIDAD	VALOR ANUAL
Aportes Cooperativa	\$29,400,000.00
Ahorro Propio (Nueva Modalidad) (1)	\$58,800,000.00
Salud Solidaridad Calamidad	\$98,004,000.00
AUXILIO GAFAS	\$49,000,000.00
Canasta Familiar Básica (2)	\$188,160,000.00
Estimulo Primaria, Secundaria técnico tecnólogo y Universitarios	\$12,000,000.00
Fechas Especiales (cumpleaños)	\$9,800,000.00
P. La Carolina - Retoma de ideas Ambiental (3)	\$4,000,000.00
Integraciones intergeneracionales (4)	\$10,000,000.00
Recreación Vacaciones (tarde Cine)	\$30,000,000.00
Deporte y recreación	\$14,000,000.00
Viáticos, Viajes y Reuniones	\$4,800,000.00
Comunidad Del Entorno	\$11,125,000.00
Mejoramiento Calidad de vida (Visitas) (5)	\$16,000,000.00
Actividad Fin De Año	\$13,230,000.00

- (1) Modalidad de ahorro programado al interior de la asociación
- (2) La canasta básica familiar suma al año 588 millones de pesos. Estos 588 millos los conformarían 188 millones de la distribución del presupuesto del comité de bienestar social y el adicional proponer a la asamblea un traslado de 400 millones del fondo de emprendimiento con destino a canasta familiar
- (3) Continuar con el proceso de los senderos y manejo ambientales en el predio La Carolina
- (4) Integración de las generaciones del relevo generacional
- (5) Retoma de visitas a los asociados en su entorno en compañía de un profesional

Propuesta No. 1. Someter a aprobación de la Asamblea el presupuesto del Comité de Bienestar Social y proponer a la asamblea un traslado de \$400 millones del fondo de emprendimiento hacia el fondo de comité de bienestar social con el objetivo de financiar la canasta básica.

Intervenciones a la propuesta del Comité de Bienestar social:

Intervención del asociado Joselito Ulcue. En cuanto al ahorro propio propuesto por el Comité de Bienestar porque no se consultó previo a la asamblea.

Luis Beltran, integrante del comité de bienestar social informa que esta propuesta es reciente y aun no se ha elevado la consulta a la revisoría fiscal para su creación y documentación.

Intervención del asociado Paul chinchilla. Inquietud dirigida a la gerencia relacionada al traslado de los 400 millones de pesos del fondo de emprendimiento al fondo del comité de bienestar social. ¿Este valor lo tiene la asociación disponible o tiene que buscar la financiación? Igualmente opino que el ahorro que se tiene en COOPEDAC se debería tomar e invertirlo para generar ingresos como en un CDT o para hacer créditos a los asociados generando intereses

Si el flujo de caja no tiene este valor no se puede ejecutar estas actividades que muestra el comité en su presupuesto 2026.

Luis Beltran integrante del comité es consciente que el flujo de caja es con el que se financia este presupuesto para su gestión.

Al respecto la gerencia manifiesta a la asamblea que cualquier que se el requerimiento de recursos se tiene que atender. La asociación posee algunos activos que se pueden vender, pero no es fácil volverlos efectivo de manera rápida.

La realidad es que el desarrollo de la resiembra y demás aspectos que requieran recursos económicos los tenemos que gestionar.

Intervención del asociado Leo chinchilla. Se tiene muchas formas de invertir los recursos como los que estamos analizando. Una de las prioridades que en la Asociación deberíamos implementar es la medicina prepagada con el objetivo de tener acceso a los servicios de salud.

Intervención del asociado Paul chinchilla. Propongo a la asamblea es que básicamente atender la canasta familiar por un valor de un (1) millón de pesos, el ahorro de COOPEDAC y aplazar los demás ítem que conforma el presupuesto del comité de bienestar social año 2026.

Los activos que posee la asociación son difíciles de volver efectivo y actualmente el flujo de caja no tiene estos recursos

Luis Beltrán, integrante del Comité de Bienestar Social manifiesta que esta presentación es una propuesta y con anterioridad fue debatido en reunión de junta directiva y se aprobó presentarlo a la asamblea general. Es un deber presentarlo y someterlo a aprobación.

Intervención del asociado Arley Ocoro. Dado el respectivo análisis y debate del presupuesto del comité de bienestar en esta asamblea debemos someterlo a su aprobación. Si esta asamblea lo aprueba será un mandato para la administración.

Cristina Cuesta integrante del Comité de Bienestar pide el concepto del revisor fiscal del traslado de los recursos del fondo de emprendimiento al fondo del comité de bienestar social. Los recursos para este comité siempre se han gestionado con la ayuda de la administración y la junta directiva y hoy presentamos unos rubros sobre los cuales se tiene una necesidad de los asociados.

Intervención del asociado Paul chinchilla. Es importante las opiniones de aprobación de este presupuesto y otras cosas, pero igualmente tener en cuenta y que lo conozca la asamblea que la financiación de recursos tiene unos costos y son elevados por los intereses que hay que pagar.

En cuanto a posibles ayudas a los asociados la junta directiva y la administración lo analizaría en su debido momento tal como se viene haciendo.

Omar Combata, vicepresidente de la asamblea opina hacerle una depuración al presupuesto presentado y asignar mas recursos a algunos ítems de mas importancia

Intervención del asociado Amalquio León. Opina darle la potestad a la Junta Directiva, la administración para que en conjunto con el comité de bienestar social se analicen los ítems presentados y su prioridad.

Intervención del asociado Joselito Ulcue. Opina que sea más austero el presupuesto en cuestión.

Intervención del asociado Leydy Obando. Teniendo en cuenta las intervenciones de todos en esta asamblea y el concepto favorable de la junta directiva en reunión anterior, si pedimos contar con los recursos para la gestión del relevo generacional. Cada uno de los grupos que involucra este relevo requiere de capacitación y conocimiento del negocio.

El revisor fiscal manifiesta que lo recursos se viene invirtiendo de acuerdo a lo que dicen los estatutos en su objeto social y no se puede reinvertir menos del 60% que es lo otorgado en la distribución de excedentes para el comité de bienestar social.

En cuanto al traslado de recursos del fondo de emprendimiento al fondo del comité de

bienestar social, en otras vigencias se ha hecho. Se puede realizar este traslado teniendo en cuenta que son recursos que provienen del excedente del ejercicio y se destinan para el cumplimiento del objeto social.

El tema de flujo de caja es netamente de la gerencia y es potestad del mismo ver de dónde se aprovisionan los recursos. Los recursos son invertidos, no están en la caja, pero se tiene la vigencia del año en curso para su gestión.

La presidencia de la Asamblea somete a aprobación el presupuesto del Comité de Bienestar Social presentado y el traslado de los \$400 millones del fondo de emprendimiento al fondo de Comité de Bienestar Social.

La Asamblea aprueba por unanimidad el presupuesto del Comité de Bienestar Social presentado y el traslado de los \$400 millones del fondo de emprendimiento al fondo de Comité de Bienestar Social

Anexo impreso el discriminado del presupuesto de Comité de Bienestar Social para el año 2026 por programas.

Propuesta No. 2. Nidia Vallejo. Comenta a la asamblea respecto al tema de crecer en área del cultivo de palma. Están ofreciendo en Mani Casanare 500 hectáreas de tierra de buena calidad y con cercanía a una planta extractora. Costo por hectárea de tierra \$12 millones de pesos

Intervención del asociado Leo Chinchilla. Importante buscar apoyo y créditos gubernamental para el crecimiento en área de cultivo

Intervención del asociado Martín Amezquita. La asamblea nos invita a crecer, pero es importante también crecer en conocimiento del negocio según la opinión de asociados como Fernanda Castañeda. Los nuevos asociados y referenciados deben capacitarse y conocer el proyecto de negocio

La presidencia de la asamblea considera la propuesta de la asociada Nidia Vallejo como una oportunidad que requiere un estudio muy consciente por el tamaño de la inversión.

Intervención del asociado Cristina Cuesta. Cree que la junta directiva debe trazar metas de crecimiento en los próximos 3 años. Nuestro negocio es el cultivo de palma y visionar el crecimiento

El presidente de la asamblea Marcolino López comenta que la administración está enfocada en colocar en producción la totalidad del área de terreno de la asociación con las resiembras que ya están en marcha

Intervención del asociado Víctor Pinzon. Necesitamos que la asamblea general apruebe y de la potestad a la junta directiva para direccionar el crecimiento teniendo en cuenta nuestras capacidades de financiamiento y endeudamiento.

La presidencia de la Asamblea considera estudiar las probabilidades de crecimiento teniendo en cuenta el área propia y explorar más proyectos de acuerdo al flujo de caja y capacidad de financiamiento.

El vicepresidente de la asamblea, Omar Combita tiene la inquietud respecto al proyecto de parcelación del predio la Carolina. Cuáles son los avances del proyecto y si es posible durante el año 2026 la asignación.

Luis Beltran informa que a este proyecto se le viene trabajando en su documentación y demás requisitos exigidos por la oficina de planeación de Cumaral. Se tienen buenos acercamientos con los entes municipales que nos permitan seguir avanzado en el proyecto.

Se hace claridad que los avances actuales están enfocados en la aprobación de la parcelación del predio. Y ya se han radicados los documentos en la oficina de planeación en Cumaral

Otro proceso a continuación es la metodología para que estas parcelas sean de los asociados. Se están haciendo las respectivas consultas con la revisoría fiscal y optando por los apoyos legales bajo el concepto favorable de la economía solidaria.

La junta directiva a aprobado contactar los funcionarios que apoyen los temas legales para la asignación de forma ordenada y legal y evitar riegos.

El revisor fiscal opina frente a las recomendaciones al tema de parcelación la Carolina lo siguiente:

- Contar con asesoría legal
- Crear un encargo fiduciario o Fideicomiso de Administración. La Asociación puede constituir un patrimonio autónomo administrado por una sociedad fiduciaria, al cual se traslade el lote 'Finca La Carolina'. Este patrimonio autónomo sería destinado al uso, goce y disfrute colectivo de los asociados activos, conforme a un reglamento aprobado por la Asamblea General. La fiduciaria administrará el bien garantizando que su uso se limite a actividades agrícolas, ecológicas y de bienestar social, sin transferir el dominio a los asociados. Esta figura preserva el carácter sin ánimo de lucro y permite el cumplimiento del objeto social.
- Crear contratos de comodato con sesión de uso. ASCEMPRO puede conservar la propiedad del terreno y otorgar a los asociados derechos de uso mediante contratos de comodato gratuito o reglamentos internos de usufructo temporal. Cada asociado podría usar una parcela con fines agrícolas, recreativos o de vivienda rural mientras

mantenga su condición de miembro activo. Esta figura no genera transferencia de dominio ni beneficio económico directo, siendo plenamente compatible con las disposiciones del Régimen Tributario Especial. Nunca existirá transferencia del bien

- Creación de una Nueva Entidad Sin Ánimo de Lucro. La Asociación podría crear una nueva ESAL, por ejemplo, una fundación o corporación denominada 'Proyecto La Carolina', cuyo objeto exclusivo sea el desarrollo y administración del predio. ASCEMPRO transferiría el bien a esta nueva entidad, la cual mantendría la propiedad y desarrollaría las actividades de parcelación, recreación y producción sostenible. De esta forma se evita cualquier interpretación de distribución patrimonial y se garantiza el cumplimiento del objeto social.

Se debe salvaguardar y evitar cualquier riesgo que se pueda generar a futuro.

Arley Ocoro, asociado pregunta si la Asociación si puede venderme la parcela legalmente. A lo anterior el revisor fiscal confirma que la asociación si le puede vender la parcela al asociado

Propuesta No. 3. Dar la potestad a la Junta directiva para hacer los análisis y estudios para el crecimiento en área del cultivo de palma teniendo en cuenta los recursos y la financiación. Propuesta del asociado Amalquio León

Interviene el asociado Martin Amezquita. Es importante colocar sobre la mesa una fecha para presentar propuestas de crecimiento para el análisis respectivo de la asamblea.

Interviene el asociado Leydy Obando. Realizar los respectivos análisis a las propuestas de crecimiento y someterlo a la aprobación de la asamblea.

La presidencia de la Asamblea somete a aprobación la propuesta para el crecimiento en área de cultivo de palma autorizando a la junta directiva para presentar propuestas para el análisis de la asamblea.

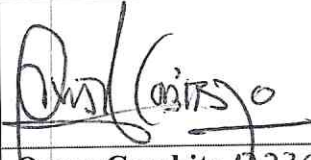
La asamblea aprueba por unanimidad la propuesta de crecimiento en área de cultivo de palma

El asociado Felipe Leguizamon pregunta sobre el uso y acceso al predio denominado “La Isla” de propiedad de Ascempro de Colombia

En cuanto al predio denominado La Isla la gerencia informa que la extensión en área se ha visto afectada por las crecientes del río guacavía, cuenta con acceso y su posible uso puede ser para ganadería.

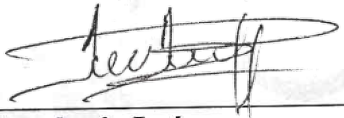
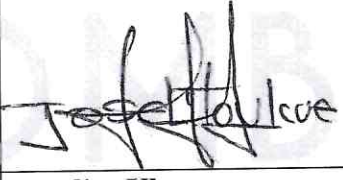
11. Cierre de la asamblea

Agotado el orden del día se da por terminada la reunión siendo las 3:30 pm del día 22 de marzo de 2026

		
Marcolino López	Omar Combita 17336962	Rosendo Palacios
Presidente	Vicepresidente	Secretario

Comisión Aprobatoria del Acta:

Los abajo firmantes en calidad de comisión de verificación y aprobación de la presente acta de asamblea ordinaria hacemos constar que su contenido se ajusta a lo mencionado y actuado en la asamblea ordinaria de asociados celebrada el 22 de marzo de 2026

		
Amalquio León	Carlos Rios	Joselito Ulcue
CC:	CC: 17328218	CC: 4760111